

Werner Riess (Hg.), *Colloquia Attica III. Neuere Forschungen zu Athen im 4. Jahrhundert v. Chr. (Dys-)Funktionen einer Demokratie* (=Hamburger Studien zu Gesellschaften und Kulturen der Vormoderne 16), Stuttgart, Franz Steiner Verlag, 2021, 288 pp. [ISBN: 978-3-515-13067-7].

La tercera entrega de *Colloquia Attica* completa la serie de publicaciones dedicada a la difusión de los coloquios organizados dentro del “taller sobre la investigación actual en torno a Atenas” de la Universidad de Hamburgo (Hamburger Workshop über aktuelle Forschungen zur Polis Athen). Dichos coloquios, de los cuáles se han celebrado cinco ediciones entre 2012 y 2019 y que pueden consultarse en la web oficial de la Universidad (<https://www.geschichte.uni-hamburg.de/arbeitsbereiche/alte-geschichte/tagungen/colloquium-atticum.html>), han abordado diversos aspectos y periodos de la historia de Atenas desde una perspectiva interdisciplinar y con presencia predominantemente germana y anglosajona. El volumen que se reseña presenta la última edición de los mismos, celebrada en 2019 y centrada en el siglo IV a.C. De nuevo Werner Riess, editor de los volúmenes previos, asume la tarea de organizar y dar coherencia a un conjunto diverso de contribuciones reunidas en torno al amplio tema del funcionamiento de la democracia ateniense. Resulta meritorio, por tanto, el esfuerzo sostenido de divulgación, por parte tanto del editor como de la editorial, para dar a conocer los resultados de años de intercambio científico.

Como en los dos volúmenes anteriores, la publicación traslada al papel el coloquio de manera bastante fidedigna (el índice de contenidos puede encontrarse al final de la reseña): todas las intervenciones del coloquio aparecen en el volumen, en el mismo orden y, salvo ligeros matices, con casi idénticos títulos. A ellas el editor añade un apartado introductorio y uno final de balance y conclusiones. Ello conlleva una serie de contrapartidas como, por ejemplo, que los contenidos no estén estructurados según ningún criterio aparente: las diez contribuciones, siete de ellas en alemán y tres en inglés, se suceden sin que haya un hilo determinado entre ellas y sin que se observe un esfuerzo específico por cubrir áreas o aspectos concretos de análisis; en ese sentido, representan los intereses de investigación y las propuestas de los autores y no un intento por abordar el tema de manera analítica. Dicho esto, los temas presentados resultan de gran interés y son lo suficientemente diversos como para ofrecer perspectivas nuevas y complementarias de las (dis-)funcionalidades –como indica el título– de la democracia ateniense en el siglo IV. En efecto, se abordan cuestiones sobre ley, estatus y honor, finanzas, relaciones y crisis políticas, imperialismo y, en particular, sobre la relación entre el pensamiento político y la práctica de la democracia –en figuras como Isócrates, Platón o Aristóteles–, que es sin duda la cuestión central.

En su introducción, Riess establece que el objetivo del volumen –y del coloquio del que procede– es comprobar cuán funcional (o disfuncional) era la respuesta de la democracia ateniense ante la crisis (p. 1). Continúa así con cuestiones planteadas en

los coloquios previos pero las aplica ahora a la realidad del siglo IV, que es el tiempo del que proceden, como el propio Riess enfatiza, la mayoría de fuentes sobre la democracia ateniense. La crisis es concebida ante todo como crisis política y militar, ya que el foco se centra en el conflicto interno y externo que se asume como contexto del que surge la propia democracia ateniense (p. 2); por ese motivo, el estudio de la democracia proporciona una vía eficaz para comprender cuestiones como el imperialismo, el poderío naval o las ideologías políticas. El eje del análisis histórico, por tanto, es fundamentalmente político, el enésimo intento, podríamos decir, por entender o interpretar el conjunto de instituciones y prácticas que caracterizaban el ordenamiento político de Atenas, incluido el inagotable debate sobre la naturaleza estatal o no de la polis griega, y las formas en las que ese sistema se relacionaba con entidades vecinas semejantes. La permanente fijación en lo político y la inquebrantable curiosidad por la democracia ateniense son, pues, signos evidentes de los intereses y preocupaciones de nuestro tiempo, más que de los antiguos griegos.

Dorothea Rohde se centra en su artículo en los desafíos que experimenta Atenas para generar estrategias económicas que permitan financiar los crecientes gastos del sistema político, teniendo en cuenta el irregular flujo de ingresos. Ello además dentro de las tensiones que la democracia ateniense experimenta en el siglo IV como consecuencia de las corrientes oligárquicas que habitan la ciudad y el desafío permanente que suponen al sistema, aunque la autora enfatiza la extraordinaria estabilidad que tanto la sociedad como la economía atenienses preservaron. Así pues, hace un análisis pormenorizado de las estrategias de financiación atenienses y concluye que se avanzó de manera decisiva en tres ámbitos concretos: sistematizar el uso público de la riqueza privada, desarrollar un verdadero cuerpo de expertos que profesionalizó la toma de decisiones democrática, y crear una institución financiera centralizada, el *theorikón*. Ello permitió a la ciudad sobreponerse a los retos políticos y militares que enfrentó a lo largo del siglo, lo que a su vez reforzó el discurso de la democracia frente a sus detractores.

Vincent Gabrielsen aborda un aspecto clave de las finanzas atenienses en su artículo: la financiación de la construcción y mantenimiento de las trirremes. Sin embargo, su objetivo último es cuestionar el tradicional vínculo establecido entre la flota y la democracia en Atenas, vínculo que presenta como un discurso ideológico sin reflejo en la realidad política o militar de la época. Gabrielsen defiende que el único ámbito en el que se puede detectar un vínculo real entre flota y democracia es el económico, pues la financiación de la flota fue el factor decisivo, en su opinión, que posibilitó la consolidación de la peculiar *politeía* ateniense. “The Classical Athenian trireme”, afirma, “and the huge military organisation encompassing it, was the wealth-demanding and wealth-creating engine pulling the Athenian and more broadly the Aegean economy” (p. 52). Así, a través de un detenido análisis de las formas de financiación de las flotas a lo largo del siglo, Gabrielsen llega a la conclusión de que ese esfuerzo sostenido fue decisivo a la hora de generar cambios estructurales en el sistema, como por ejemplo un mayor apoyo en la riqueza privada de la denominada “clase trierárquica”, que encontró a su vez formas de expandir sus horizontes e intereses particulares dentro incluso del contexto del sistema democrático.

La aportación de Claudia Tiersch se aleja del ámbito económico para centrarse en la relación entre influencia política y prestigio social, abordando el debate sobre la supuesta “elitización” del sistema democrático ateniense, tal y como denuncia

Demóstenes en su *Sobre la embajada fraudulenta* (Dem. 19.291). Tiersch apunta que los ciudadanos más ricos constituyeron grupos de presión social y política a medida que el sistema democrático fue situando sobre ellos el peso de financiar el permanente esfuerzo militar, pero trata de ver hasta qué punto esos grupos estaban realmente consolidados y eran capaces de influir en la toma de decisiones política. Finalmente, argumenta que, paradójicamente, la existencia de esos grupos no llegó a percibirse como una amenaza a la democracia, ya que era precisamente la riqueza privada la que la financiaba de forma cada vez más completa, legitimando así el resto de actividades de la élite.

Christian Mann, por su parte, trata de revisar la teoría de Matuszewski sobre la transformación de la actividad política en la Atenas del siglo IV: Matuszewski argumenta que el cada vez mayor peso de la opinión pública y los constantes rumores sobre la reputación de los individuos (*phéme*) repercutieron en una creciente falta de libertad individual, reproduciendo una tensión entre los derechos individuales y la funcionalidad del sistema que es característica de las democracias modernas. Para Mann, sin embargo, la presión de la reputación no recae en ciudadanos anónimos, sino en las grandes figuras políticas, y es por tanto una cuestión de liderazgo. A través, por tanto, del análisis del concepto de *phéme* en la Atenas democrática del siglo IV, llega a la conclusión de que la toma de decisiones es, gracias a las constantes intervenciones de los oradores y sus apelaciones a la *phéme*, más dialéctica y negociada que automática, y la voluntad del *démos* no queda nunca en manos de individuos aislados.

Stephen Lambert ahonda en la cuestión de la reputación con su análisis del honor (*timé*) como motor del comportamiento público de los ciudadanos, y lo hace desde el análisis de los testimonios epigráficos. Las inscripciones conservan concesiones de una amplia variedad de honores a individuos y colectivos, y el sistema democrático aparece en todas ellas como el impulsor y garante de tales reconocimientos. Lambert se centra específicamente, no en los destinatarios de grandes honores (*megístai timái*), sino en los centenares y miles de ciudadanos anónimos que anualmente participaban en las instituciones democráticas y posibilitaban su funcionamiento movidos básicamente por *philotimía*, “amor/ambición de honor”. Así pues, el artículo dibuja el proceso y los mecanismos por los que la *philotimía*, que era originalmente una preocupación de la élite, pasaría a generalizarse al conjunto del cuerpo cívico y el reconocimiento de los honores pasaría a concederse a la multitud de magistrados y participantes anuales en las instituciones. El análisis de los decretos honoríficos del siglo IV permite ilustrar este proceso de democratización de la búsqueda de los honores como mecanismo para optimizar el funcionamiento del propio sistema.

Adele C. Scafuro cambia ligeramente el foco para centrarse en la ley, y en cómo la ideología democrática había potenciado un sistema legal que garantizaba el predominio de tres principios básicos: la ley, la justicia y el interés público. Mediante el análisis de ciertos procedimientos judiciales, como la *eisangelía*, Scafuro explora tres ámbitos de investigación específicos en la Atenas del siglo IV: la relación entre la soberanía popular y la soberanía de la ley, los límites entre la ley pública y la privada, y la relación entre historiadores de la política e historiadores de la ley (p. 134). Así pues, argumenta que los sucesivos cambios en los procedimientos judiciales, implementados con el fin de fortalecer el sistema, vendrían motivados por el complejo equilibrio internacional y por acontecimientos y eventos concretos del periodo, en particular las actividades de los generales en el exterior, con lo que

procura reconectar la esfera judicial con la histórico-política, que en su opinión deberían analizarse de forma conjunta.

Un nuevo giro propone Karen Piepenbrink en su contribución, en dirección hacia el pensamiento de Aristóteles y su relación con el pensamiento político democrático. Se apoya para ello en los oradores áticos, con el fin de determinar hasta qué punto la atención aristotélica por el funcionamiento y la estructura de las instituciones políticas formaba parte de las preocupaciones, públicas e intelectuales, de la Atenas de la época. Compara así las observaciones de Aristóteles sobre los procesos e instituciones políticas con las referencias dispersas que pueden encontrarse en los oradores áticos, y llega a la conclusión de que ambos ámbitos comparten la idea de la necesidad de preservar un espacio político regulado que limite los intereses individuales o de grupos concretos, pero mantienen diferencias sobre la participación cívica y sobre la extensión o no de la igualdad a distintos ámbitos del cuerpo ciudadano. No es sorprendente, por tanto, que Piepenbrink considere las observaciones institucionales de Aristóteles más en sintonía con su pensamiento político en general, mientras que las de los oradores se encuentren más apegadas al contexto y la práctica de la democracia (p. 185).

Martin Dreher propone un análisis sobre el concepto de imperialismo asociado a la democracia ateniense en los discursos de Isócrates. Dreher aborda superficialmente la cuestión de la propiedad y conveniencia del término “imperialismo” aplicado a la realidad antigua, y propone incluso una definición básica (p. 194). Aunque la definición resulte fundamentalmente correcta, el problema reside en su aplicación, y particularmente en la clara identificación de esa intención de “subyugar” a otros “estados”, frente a otras formas de relación violenta o coercitiva entre *póleis*. El problema conceptual, por tanto, solo se traslada, pero no se solventa. En cualquier caso, Dreher analiza los discursos de Isócrates y presenta en orden cronológico la “historia” que el orador construye de las relaciones exteriores atenienses, desde Teseo hasta su época. Es sin duda un planteamiento original, que le permite identificar en contexto los factores que Isócrates considera esenciales en la articulación de una hegemonía exitosa. Entre esos factores, la democracia juega un papel fundamental, presentada además como una constante en la historia ateniense.

El artículo de Katarina Nebelin retoma la filosofía y su potencial para generar críticas al sistema democrático, en particular el encaje de los filósofos y sus particulares formas de vida dentro del mundo de la polis ateniense, así como la tensión existente entre teoría filosófica y práctica política en el contexto democrático de Atenas. Al igual que Dreher, aborda la cuestión terminológica y conceptual sobre el empleo anacrónico de conceptos y categorías modernas para el análisis de la realidad antigua, y en particular la tradicional separación entre una esfera “política” y una “filosófica”. La autora, sin embargo, explora esos límites entre campos o “disciplinas” y argumenta que el aislamiento de los filósofos con respecto al conjunto de la sociedad, derivado de la exhibición de sus excéntricas costumbres y modos de vida, fue una “estrategia” intencionada que les permitió definir con claridad su identidad y su papel dentro de la misma, pero siempre desde un estatus de partida privilegiado. En última instancia, Nebelin considera que esa condición de “extraños” permitió a los filósofos llevar a cabo la crítica al sistema democrático de manera más independiente y libre.

Por último, el editor, Werner Riess, aborda la relación de Menandro con la democracia, partiendo de la paradoja de que el comediógrafo alcanzó la edad adulta

precisamente en el momento de su eliminación en 322, con lo que nunca llegó a practicarla activamente. En el debate sobre si había espacio para lo político en la obra de Menandro o no, Riess se posiciona en un punto intermedio, pues afirma que el comediógrafo “tenía una mentalidad democrática y una fuerte afinidad con la oligarquía” (p. 247). Así pues, el autor repasa la ideología democrática post-Queronea a través de los discursos de la era licurguea, reconstruye el contexto histórico que vive Atenas entre 322 y 290, y analiza las posibles influencias del pensamiento filosófico del momento (Aristóteles, Teofrasto, Demetrio de Falero) en la obra de Menandro, lo que le permite sustentar su propuesta de la posición intermedia del comediógrafo entre posturas democráticas y oligárquicas. Para Riess, además, en esa posición intermedia reside gran parte del éxito de la comedia a comienzos del periodo helenístico, pues ambas sensibilidades políticas podían verse representadas e incluso reivindicadas en ella.

Así pues, a pesar de ser un conjunto dispar de contribuciones, todas ellas reflejan aspectos potencialmente conflictivos de la democracia y su convivencia con la sociedad, la ideología y la ley atenienses, y señalan la extraordinaria capacidad de adaptación del sistema para lograr integrar posturas muy diversas. Todos los artículos abordan directamente debates actuales en la investigación, y asumen posturas críticas que conllevan un replanteamiento de las fuentes y una reconsideración de los paradigmas establecidos. Al igual que en los dos volúmenes precedentes, así pues, hay mucho que un lector especializado podrá encontrar de utilidad en esta obra.

Índice de contenidos

Einleitung – Werner Riess.

1. Krisen, Lösungen und ihre Konsequenzen. Ein finanzpolitischer Blick auf die athenische Demokratie im 4. Jahrhundert – Dorothea Rohde.
2. The Impact of the Navy on the Athenian Democracy and the Economy during the Fourth Century BC. Signs of Ailment or of Well-Being? – Vincent Gabrielsen.
3. Lobbygruppen in der athenischen Demokratie? Sozialprestige und politische Einflussnahme im Athen des 4. Jahrhunderts v. Chr. – Claudia Tiersch.
4. Politik und Pöbel. Zur (Dys)funktionalität von Klatsch in der athenischen Demokratie – Christian Mann.
5. The Democratization of Honour in Late Classical Athens. An Epigraphical Perspective – Stephen Lambert.
6. Law and Politics in the Fourth Century. The Evolution of Public (aka “Criminal”) Justice – Adele C. Scafuro.
7. „Institutionen“ und „Verfahren“ in der Aristotelischen „Politik“ und ihr Verhältnis zum politischen Denken in der attischen Demokratie des vierten Jahrhunderts v. Chr. – Karen Piepenbrink.
8. Demokratie und „Imperialismus“ bei Isokrates. In memoriam Wolfgang Schuller (3.10.1935–4.4.2020) – Martin Dreher.
9. Umstrittene Lebensformen. Die Institutionalisierung der Philosophie und die philosophische Demokratiekritik im 4. Jahrhundert v. Chr. – Katarina Nebelin.

10. Menander und die athenische Demokratie – Werner Riess.
11. Bilanz und persönliche Ausblicke – Werner Riess.

Fernando Echeverría
Universidad Complutense de Madrid
fecheverria@ucm.es